

**Relatoría de la Cuarta Sesión: Balance de los Conflictos de tierras,  
ambientales, económicos y sociales del Territorio  
Saravena, Arauca, 26 y 27 de enero de 2018**

**Temario desarrollado en la cuarta sesión:**

1. Balance sobre los conflictos de *uso del suelo* en el Sarare, por municipios
2. Visión ecológica, visión ambiental y modelos de desarrollo social y económico.
3. Estructura agraria: estructura predial, relaciones de tenencia, concentración de la propiedad, conflictos de propiedad.
4. Ejercicio de taller: balance y conclusiones sobre conflictos territoriales.
5. Conflictos del petróleo en el territorio [Introducción]

---

**Desarrollo del temario**

**1. Balance sobre los conflictos de uso del suelo en el Sarare, por municipios**

Se presenta una síntesis conceptual sobre qué es y qué significa un conflicto en el territorio y se dan algunos ejemplos de conflictos de uso, ambientales, económicos y sociales.

Un conflicto, surge del contraste entre el deber ser y el ser real; entre el potencial y el modo de hacer el uso. Por ejemplo la ganadería en Colombia: la ganadería extensiva. Compacta los suelos, acaba los bosques, contribuye al efecto invernadero

Se procede a exponer una visión sobre los conflictos que los grupos de trabajo ilustraron en los mapas y en las exposiciones de la sesión anterior (sesión tercera).

**A) Arauquita**

-Tiene un alto potencial agropecuario que no se traduce en mayor producción y nivel de desarrollo. Es relativamente diversa la producción (cacao, plátano, maracuyá, yuca, ganadería de leche, frutales).

- Faltó (en la lectura que hace el profesor) en los mapas y exposiciones, los siguientes aspectos: formalización de la propiedad; actualización catastral;

inundaciones y drenaje; ordenamiento de cuencas y microcuencas; figuras jurídicas que protejan el territorio [zonas de reserva campesina o territorios agroalimentarios; o “distrito agrario”] . Idea para trabajar: “no basta que el ordenamiento territorial diga: “uso agrícola”. Debería decir, por ejemplo: “territorio agroalimentario ....”

## **B) Fortul**

Es un municipio rural, a pesar de que la población urbana representa el 60% del total [se acoge la definición de ruralidad del Informe de Desarrollo Humano 2011].

El grupo de trabajo presentó a Fortul en 5 zonas: de reserva; de producción natural de agua; ganadera de leche; agrícola; y de agroindustria campesina.

Quedan pendientes por profundizar, los siguientes temas o aspectos: a) ¿cómo es el modelo de territorio agroalimentario? b) conflicto ambiental (qué se atribuye al petróleo y qué al conflicto armado); c) conflictos de uso por las concesiones mineras, hacia el occidente, que afectarían a zonas del Cocuy (o desde el Cocuy: Norte de Santander, Casanare) y d) formalización de la propiedad.

## **C) Tame**

[Es la mejor presentación y exposición]

Faltaron los siguientes temas o aspectos: formalización de la propiedad, hacia las zonas de sabanas, hacia Rondón especialmente. Alta concentración de la propiedad; No se abordó el tema de drenaje y la desarticulación interna de este municipio de extensión importante.

## **D) Saravena**

En la exposición sobre este municipio y en la proyección del territorio, faltó un tratamiento más detallado sobre: a) los conflictos del resguardo indígena Uwa, con los colonos y campesinos y frente a sus expectativas de ampliación del resguardo, dentro de un contexto territorial más amplio como es el Parque Natural del Cocuy y su área de influencia. b) el peso e importancia de las zonas de reserva forestal de ley 2 de 1959 (y sus implicaciones); c) inundaciones y manejo de cuencas y microcuencas y d) circuitos económicos o modelo económico [en general carencia de todos los grupos].

Este balance sirvió de introducción para el ejercicio de taller (numeral 4. que se presentará más adelante).

## **2. Visión ecológica, visión ambiental y modelos de desarrollo social y económico.**

El profesor Araujo planteó su disertación a partir de la diferencia entre lo “ecológico” y lo “ambiental”, en cuanto que lo primero es fundamentalmente un fenómeno biológico, con referencia a los componentes bióticos en que se desenvuelve la “vida” y como marco para una determinada producción, como fenómeno social. Por el contrario, “lo ambiental” se refiere a un conjunto de relaciones en que el hombre interactúa, con los demás hombres (actores sociales, hombres y mujeres) y con los demás seres vivos y construye relaciones económicas, sociales y culturales, que las concreta en un determinado modelo económico o modelo de vida. En este sentido es “lo ambiental” un marco más amplio para la explicación de los modelos de desarrollo.

La pregunta central sobre los modelos económicos, giró en torno a qué tanto uno y otro son amigables con el medio ambiente.

Se hizo una síntesis, de tipo conceptual, sobre los siguientes modelos o paradigmas:

- a) Modelo neoliberal. Para significar la preeminencia del mercado, y en donde el estado no tendría que intervenir en las decisiones económicas. Estás estarían determinadas por el mercado.
- b) Extractivista, para significar la explotación de un recurso (distinto es “aprovechamiento”) natural, cuyos beneficios salen de un territorio determinado, sin construir mayores dinámicas endógenas de desarrollo y sin representar como resultado un nivel deseado de bienestar [una característica de los modelos extractivistas es que sus productos se “realizan” por fuera del territorio explotado, más que a su interior).
- c) Conservacionistas, para significar un marcado equilibrio entre conservación y desarrollo y en donde la noción de “explotación” no cabe. Por el contrario, se referencia es el “aprovechamiento ” de los recursos, en una lógica de “racionalidad” que no los agote, que los haga la base que sustenta cualquier opción o modelo de desarrollo.

En relación con estos conceptos se introdujo la discusión sobre “sostenibilidad” y “sustentabilidad”, en el sentido de que el primero se refiere a un modelo que incorpora una dimensión ambiental que hace permanente o sostenible el modelo económico y su crecimiento en el tiempo. Por el contrario la “sustentabilidad” supone que es la base de recursos naturales la que soporta el desarrollo, por lo cual si se agota o se

deteriora sensiblemente se pone en riesgo todo sistema de vida. [se cita la discusión de la Cumbre de Rio de Janeiro en 1992]

La “sustentabilidad” conduce a la noción de un desarrollo basado en el “buen vivir” y en el “pervivir” (distinto a supervivir), con base en el mantenimiento y renovación de los recursos naturales, los cuáles deben “aprovecharse”, pero no “explotarse”.

Esta discusión conceptual condujo a proponer otros temas de análisis como son: el agua, como recurso fundamental del desarrollo; las guerras por los recursos naturales, etc. (como inquietudes para tratar en otro momento).

[...] Se hace referencia a que los recursos fiscales asignados al tema ambiental son mínimos. En los contratos municipales, por ejemplo, y por ley, sólo se asigna el 1% de los proyectos al componente ambiental. [véase normatividad de los POT y Ley 99 de 2003]

Didácticamente, se contrasta lo que significa un árbol para una visión extractivista y para una visión conservacionista. Para la primera el árbol significa (grosso modo) madera, medida en metros cúbicos para el mercado.

Para una visión de desarrollo sustentable, el árbol significa: a) función ecológica (casa de especies, microorganismos, hongos, especies biológicas) b) receptora de co<sub>2</sub> y purificadora de oxígeno c) función fisiológica para la producción de alimentos (cadenas alimentarias) (ciclos tróficos), el vegetal sostiene al reino animal. d) fija nutrientes al suelo (leguminosas) previene la erosión, produce amonio, forma suelos e) ayuda a la fabricación natural del agua, dentro de una cuenca, al lado de los ríos y de sus nacimientos.

La exposición conceptual concluye en referencias concretas a modelos silvo-pastoriles, o agroforestales o agrosilvopastoriles, como algo deseable para ecosistemas frágiles como los del Sarare.

### **3. Estructura agraria: estructura predial, relaciones de tenencia, concentración de la propiedad, conflictos de propiedad.**

Se presentó la noción de “estructura agraria” para poder enmarcar los temas de conflictos de tierras, de propiedad y de tenencia. También como marco conceptual para entender el sentido de la Unidad Agrícola Familiar –UAF y del fenómeno social de la concentración de la tierra.

[...] “Cuando hablamos de estructura agraria, estamos hablando de dos cosas: de estructura predial (predios, tamaños, distribución de predios y áreas) y de relaciones de tenencia (cómo se tiene la tierra? En propiedad, en arriendo, en aparcería, en posesión, en colonato, etc). [véase ayuda en pdf: (archivo) “estructura agraria”]

#### Resultados destacados:

- 1) El Índice de Gini (explicado en clase), a nivel nacional, pasó de 0,886 en el año 2000 a 0,874 en el año 2012
- 2) El Gini de tierras en Arauca es 0.820 en el año 2009, menor que el promedio nacional.
- 3) Advertir que las cifras de concentración de la tierra sólo aplican para la propiedad registrada en el catastro. Fácilmente pueden quedar por fuera más del 50% de los predios del país, por su carencia de formalización jurídica.
- 4) Arauca: Propiedad privada en 2009: 78% área catastral. Principal actualización catastral: 2001  
En Arauca, la estructura de la propiedad está caracterizada por la mediana y gran propiedad con un 76 y 21 por ciento respectivamente. El número de propietarios aumenta de 3,869 a cerca de 13,022, es decir es el departamento, que en términos relativos, enfrenta un mayor incremento en el número de propietarios. Por otro lado, el número de predios aumenta en 10,570. Un alto porcentaje de estos movimientos parecen ser el resultado de un mismo grupo de propietarios adquiriendo varios predios [Igac. Atlas de la distribución de la propiedad en Colombia. 2012, pp. 418 a 429]
- 5) Para 2009, el 15% de propietarios concentraba el 78% del área (gran propiedad), mientras que el 30% de propietarios (microfundio y pequeños) concentraban sólo el 2.17% del área. Y 55% de propietarios medianos, tenían el 20% del área [Ibid, pag.425]
- 6) Por municipios, Saravena y Fortul, son los de menor concentración de la tierra, frente a Tame y Arauca. En los municipios de Cravo norte y Puerto Rondón, de extensa sabanas naturales, el bajo registro de predios formalizados no permitiría ver en su real magnitud la concentración de tierras.
- 7) La UAF, de lo que podría considerarse las zonas campesinas de Arauca, fluctúa entre 24 y 32 hectáreas. Comprende la Isla del Charo, en Saravena; buena parte de Arauquita y Fortul y unas pocas veredas de Tame.

- 8) El resto del territorio, principalmente Tame y Saravena (excluida la Isla del Charo) la Uaf varía entre 39 y 52 hectáreas.
- 9) Las zonas de sabana, desde Tame hacia el oriente (Arauca, Puerto Rondón y Cravo Norte) tienen UAF entre 850 y 1071 hectáreas). [Incoder. Resolución 041 de 1996; véase ayuda en power point, en [Indepaz.org/Arauca\\_Tenencia](http://Indepaz.org/Arauca_Tenencia)].

#### **4. Ejercicio de taller: balance y conclusiones sobre conflictos territoriales.**

Con respecto a la presentación que hicieron los grupos de trabajo, acá sólo se destacan los aspectos nuevos. (Véase relatoría sesión 3, en donde se hace una síntesis de lo inicialmente presentada para cada municipio).

##### **4.1 Fortul**

- En los conflictos de “tierras” se destaca la expectativa de ampliación del resguardo Uwa, desde la zona de influencia del Cocuy, hacia zonas más bajas, pero con presencia de colonos y campesinos; además de ser áreas de eventual exploración petrolera.
- Se requiere legalización de predios y formalización jurídica de la propiedad (San José Obrero); a esto está ligado, en las partes urbanas, la carencia de servicios públicos.
- la contaminación de aguas y suelos por el derrame de petróleo (conflicto armado), no se ha evaluado en su real magnitud.
- indefinición de límites municipales.

##### **4.2 Saravena**

- alta expectativa por titulación de baldíos.
- Relaciones de tenencia precarias con los “encargados” pues ellos cuidan, pero hay alta subutilización en el uso del suelo
- Las formas de explotación ganadera son inadecuadas: uso ganadero en tierras de agricultura, o en lomeríos y partes altas, que promueven la erosión.
- Deterioro ambiental por deforestación (ligado a modelo ganadero)
- Amenaza de la explotación minera de canteras, en los límites de Saravena.

##### **4.3 Tame**

- Amenaza a la producción agropecuaria y deterioro ambiental por la explotación de canteras (minería informal e ilegal)
- Deforestación. Se pierde el bosque primario existente
- Se reforesta con especies que no son nativas
- Avanzan cultivos que afectan el medio, como el arroz y la coca en pequeña escala.
- En la zona urbana se destaca la migración y empobrecimiento indígena
- Se desarrolla ganadería en zonas aptas para agricultura y viceversa.
- Vías terciarias en situación precaria.

#### **4.4 Arauquita**

- Se requiere formalización jurídica de predios y actualización catastral
- Deterioro de la laguna del Lipa
- Deterioro e intervención de humedales y zona boscosa.
- “monopolización” de tierras para algunos cultivos
- Amenaza al territorio, especialmente al uso agropecuario, con ocasión de la explotación minera.

#### Figuras jurídicas que protegen el territorio

- ZRC – Zonas de Reserva Campesina (Ley 160) evita concentración de la propiedad, evita el fraccionamiento por interés económico
- Territorios Agro-Alimentarios – No tienen soporte jurídico
- Distrito Agrario – Acuerdo de los Consejos Municipales – Criterio de Ordenamiento Territorial
- Zonas de Reserva Forestal – Ley II/59
- Resguardos Indígenas
- Sistema de Áreas Protegidas
- Distrito de Manejo Integrado

### **5. Conflictos del petróleo en el territorio [Introducción]**

- 1) El encuadre de este tema, a manera de introducción, se hizo con base en tres preguntas marco: a) Para qué el petróleo?Cuál es su utilidad? b) Cómo y cuándo llegó a Arauca? Y c) qué ha significado?
- 2) Se narra de manera breve la historia moderna del petróleo, desde mediados del siglo XIX y se ubica su importancia como fuente energética

del mundo moderno y contemporáneo, en el cual son más de 380 los usos derivados del petróleo y sus productos. Queda planteada la pregunta de cuánto es la vida útil del petróleo (si, 10, 20 o 30 años) y cuáles son las alternativas energéticas que lo reemplazarán.

- 3) Sobre su llegada a Arauca, con el hallazgo de Caño Limón en 1983, la mayor parte de los asistentes coinciden en que este hecho histórico le cambió la vida a Arauca, en todo sentido. Fue un hecho notorio, que atrajo mucha gente al departamento, y que generó grandes expectativas de desarrollo. Sin embargo, a la pregunta de qué ha significado, la respuesta, más o menos generalizada, es que el petróleo ha significado despilfarro, guerra, corrupción, contaminación ambiental y muchas otras cosas más de valoración negativa. Cuando se vuelve a preguntar, en un segundo momento, que si algo bueno produjo la actividad petrolera, les es difícil a los asistentes ubicar los aspectos y los resultados relevantes de valoración positiva, en relación con la noción de desarrollo.
- 4) Una de las intervenciones, al respecto de lo anterior, hace un llamado a hacer un diagnóstico más académico sobre el petróleo y menos “ideologizado”, valorando todo lo que representa, tanto lo negativo como lo positivo.
- 5) En la exposición subsiguiente a este momento de captura de percepciones sobre el petróleo, el profesor [...] deja planteadas las siguientes inquietudes: a) cuál es la intensidad del conflicto social y armado hoy, en relación con lo que sucedía hace 30 años. b) analizar cómo sería el escenario del desarrollo de Arauca sin petróleo o en declive c) la incidencia y relación de la actividad petrolera con los conflictos de Arauca en relación con variables tales como: violencia, lesiones, bloqueos, patrimonio público y privado, movilización social. d) evolución de las reservas petroleras e) ante la expectativa de nuevas exploraciones cuál es la postura campesina para vender o no sus tierras?
- 6) La introducción al tema del petróleo y los conflictos en el territorio, se cierra con la siguiente reflexión: “ *el petróleo, sus recursos y decisiones, están en el marco de una economía global y de decisiones de Estado*”



Esta introducción al tema fue guiada por el documento: [ Sarmiento, Libardo. Arauca 1983-2015- Fin de un ciclo histórico y transición incierta. Fundación Paz y Reconciliación, 2015].

## **EN SÍNTESIS:**

Tres preguntas;

- Qué es el petróleo: un hidrocarburo, Para los Uwa es la sangre de la madre tierra. Es un recurso natural no renovable. Viene de un proceso de transformación fósil. Tiene 380 derivados: petroquímica: combustibles, plásticos, cosmética, perfumería, plásticos, textiles. Es una industria de mediados del siglo XIX. Es un generador de energía, básica para la industria.
- Cañolimón se descubrió en Arauca en 1983, la exploración se inició en 1977 hasta 1980 en el piedemonte. Fue el mayor descubrimiento del país en la historia – 2.000 millones de barriles de petróleo crudo liviano.
- Qué ha significado el petróleo en Arauca: conflicto, miseria, contaminación, muerte, desplazamientos, pérdida de la cultura, judicializaciones, persecución, asesinatos, destrucción de ecosistemas, por oponernos al petróleo hemos sido catalogados como guerrilleros.
- Que ha traído el petróleo; regalías para inversión en saneamiento básico, educación salud, malla vial.
- No nos hemos beneficiado del recurso, que es nuestro. El saqueo solo nos dejan unas miserables regalías. Además las regalías se las roban los corruptos. Tenemos bajísima calidad de la educación y la salud ni se diga. Si los que nos gobiernan son corruptos, debemos preguntar: ¿Por qué los elegimos y seguimos votando por ellos? En Ecuador el petróleo bajo el gobierno de Rafael Correa se desarrolló y sobrepasó a Colombia.
- Existe un gran debate en Arauca y el país sobre el petróleo
- En Arauca hay mucho petróleo y seguirá habiendo explotación.
- El problema es el modelo de desarrollo
- A futuro otros modelos de desarrollo dependerán de otras fuentes energéticas
- El petróleo prospectado en Colombia solo alcanza para 6 años
- En la isla del Charo hay petróleo, que va a pasar con esa fuente de producción de alimentos?
- El futuro del petróleo depende de políticas nacionales, más que de políticas locales.
- El uso y explotación de energías fósiles está ligado a modelos de desarrollo.
- Se deben buscar modelos de desarrollo más sustentables.

- Se debe explotar pero con racionalidad
- Petróleo SI PERO NO ASÍ: USO
- Petróleo NÓ
- Petróleo BIÉN HECHO: ECOPETROL
- En 1996 fue el año de punto máximo de producción con 252.000 barriles diarios: 56.1% de la producción nacional
- Actualmente se ha explotado 1.462.000.000 de barriles. Caño Limón está en declive productivo. Actualmente Arauca solo aporta el 6% de la producción total nacional. Cañolímón aportará solamente hasta por 22 años más
- El contrato de asociación con OXI terminó en 2008, pero se prorrogó
- Toda Arauca tiene una alta potencialidad petrolera, porque está en la cuenca petrolera del Orinoco.
- Arauca ha recibido entre 1.986 y 2015, 3.6 billones de pesos en regalías. El 78% lo recibió la gobernación, Arauca Capital recibió el 17%, Arauquita recibió el 6.1%, Saravena recibió 12.000 millones y Tame recibió 4.000 millones. Los mayores recursos se recibió entre 2001 a 2007